

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 OCT 2017

529

Expte. N° 14.337/11

VISTO: El acta del 3 de Octubre de 2017 de la reunión de la Comisión de Higiene y Seguridad de la UNSa en donde el Lic. Carlos Nicolozzi mencionó que el Ministerio de Seguridad de la Nación está organizando junto con Defensa Civil de la Provincia de Salta un simulacro conjunto abarcando ambas universidades: UNSa y UCASAL a realizarse el día 8 de Noviembre a hs. 15:00; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Graciela Del Valle Morales, Vicedecana de esta facultad miembro de la comisión de Higiene y Seguridad realiza una presentación mediante la cual informa que el día 8 de Noviembre del corriente año a las 15:00 hs. se realizarán simulacros de sismo en la Universidad Nacional de Salta conjuntamente con la UCASAL y Defensa Civil.

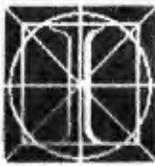
Que a tales efectos la Dra. Morales eleva el listado de las personas que integrarán la brigada responsable de conducir las emergencias en la Facultad de Ingeniería, por el término de dos (2) años, como así también los roles de emergencias para el simulacro que se realizará en la fecha y horario previsto.

Que se hace necesario actualizar la Resolución FI N° 777/11 designando nuevos miembros en la Brigada de Evacuación de acuerdo al listado elevado por la Sra. Vicedecana a los fines de su intervención en los simulacros planificados por la Universidad y la Autoridad Provincial.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



529

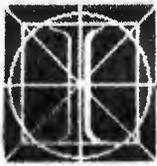
ARTICULO 1º.- Autorizar y aprobar la realización del “**SIMULACRO DE SISMO**”, a cargo del Lic. Carlos A. NICOLOZI del Servicio de Higiene y Seguridad de la UNSa, a desarrollarse el día 8 de Noviembre del año en curso a hs. 15:00 en la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Designar al personal que más abajo se detalla como miembros de la BRIGADA DE EMERGENCIAS – FACULTAD DE INGENIERÍA por el término de dos (2) años a partir del 20 de Octubre de 2017 y que participarán en el simulacro de sismo a realizarse en la fecha indicada en el Art. 1º de la presente resolución

BRIGADA DE EMERGENCIAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

JEFE DE EMERGENCIAS	Raúl Ariel FIGUEROA (Turno mañana)
	Ángel GUZMÁN GONZALEZ (Turno tarde)
BLOCK A - Planta Baja	Marina Gloria CAMPOS (Turno mañana)
	Osvaldo Manuel MAIDANA (Turno mañana)
	Ángel GUZMÁN GONZALEZ (Turno tarde)
	Sonia María IBAÑEZ ALVAREZ (Turno tarde)
BLOCK A - 1er Piso	Jorge Antonio BURGOS (Turno mañana)
	Marcos Ariel JUAREZ (Turno mañana)
	Miriam Gabriela CASTRO (Turno tarde)
	Daniel Marcelo ROMERO (Turno tarde)
BLOCK A- 2do Piso	Beatriz Emilce COPA
	José Vicente GILIBERTI
	Bárbara Magdalena VILLANUEVA
	Julieta MARTINEZ
BLOCK B - Planta Baja	Norma Beatriz MORAGA
	Mónica Liliana PARENTIS
	Graciela María MUSSO
BLOCK B - Planta Baja - Personas Discapacitadas	Mónica Liliana PARENTIS
BLOCK B - 1er Piso	Walter Orlando VACA
	Carlos Marcelo ALBARRACIN
	Selva Del Valle GUANUCO
BLOCK B - 2do Piso	José Adrián SALFITY
	Gabriel Antonio GEA
	María Laura ALMAZAN
	Santiago Federico IBARRA

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.337/11

PLANTA PILOTO I - Beneficio de Minerales	Leung Hung KWOK
	Silvia Estela ZAMORA
	Antonio BONOMO
PLANTA PILOTO I - Alimentos	Anibal SLAVUTSKY
	Natalia CORBALAN
PLANTA PILOTO I - Petroquímica	Juan Martin MAINARDI REMIS
	Sara REYES
PLANTA PILOTO II - Ing Química e Industrial	Adolfo RIVEROS ZAPATA
	Juan Hernán ROBIN
PLANTA PILOTO II - Ing. Civil	Oscar Neri RECALDE (Turno mañana)
	Fernando CAZON NARVAEZ (Turno tarde)
	Liz Graciela NALLIN (Turno mañana)
	Ricardo Daniel QUINTEROS (Turno tarde)
	Rita Fernanda RANGO
PERSONAL DE MAESTRANZA	Rosana ESCALANTE (Turno mañana)
	Juan Carlos RAMOS (Turno mañana)
	Francisco I.ROMANO GALLO (Turno tarde)
	María Anabel RODRIGUEZ (Turno tarde)
CELADORES	Juan Jacinto DÍAZ
	Juan CARDOZO

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Vicedecana de la Facultad Dra. Graciela Del Valle MORALES, al Sr. Decano Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI, Lic. Carlos A. NICOLOZI, Sr. Vicerrector Ing. Edgardo Ling SHAM, personal citado en Artículo 2°, Dirección Administrativa Económica y Departamento Personal, para su toma de conocimiento y demás efectos.

RAF

Página 3 de3

RESOLUCIÓN FI  529 - D - 2017



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa